



17 MAY 2011

C.P.A. Tola Astudillo Ortiz

## MARCIMEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

### NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 1949 con el nombre de BRANDON HAT COMPANY S.A. En el año 1992 cambió su denominación a MARCIMEX S.A.

El objeto social es el comercio en general, tanto al por mayor como al por menor, de importación y exportación. La actividad principal de la compañía es la comercialización de electrodomésticos y artículos de audio y video general.

Los productos que comercializa la compañía son adquiridos en un 27% aproximadamente (49% en el 2009) a Induglob S.A., compañía relacionada con accionistas y administración común (Véase Nota 8).

### NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

#### a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accountig Standars Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos.

c. Cuentas por cobrar comerciales

La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de ciento ochenta días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de venta. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros. Los recuperos posteriores de los montos previamente castigados son acreditados a Gastos de venta en el estado de resultados integral. (Véase Nota 19 Y 23)

d. Inventarios

Los inventarios, excepto los inventarios en tránsito, se presentan al costo o al valor neto realizable, el menor. El costo es determinado mediante el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables.

Los inventarios en tránsito, incluyen el costo de las facturas de los proveedores, más otros cargos relacionados con las importaciones (precio de compra, los aranceles de importación, transportes, almacenamiento y otros costos directamente atribuible a la adquisición de las mercaderías). (Véase Nota 7).

Los inventarios en consignación, son facturados por el proveedor, cuando la compañía realiza la venta al cliente y emite la respectiva factura de venta.

e. Propiedad y Equipos

Se muestra al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del inmovilizado material, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro (Véase Nota 13)

f. Activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o grupos de enajenación) se clasifican como activos mantenidos para la venta y se reconocen al menor del importe en libros y el valor razonable menos los costos para la venta si su importe en libros se recupera principalmente a través de una transacción de venta en vez de su uso continuado. (Véase Nota 12).

g. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, (terrenos), no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor. Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada ("unidades generadoras de efectivo"). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

h. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo". Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta "Costos financieros".

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

Marcimex S.A. clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Otros pasivos financieros.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Marcimex S.A. tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por a lo menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Otros pasivos financieros

Esta categoría comprende principalmente la emisión de obligaciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Marcimex S.A. tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por a lo menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores. Se presentan en el activo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente.

i. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el año 2010 es del 25% sobre la utilidad gravable. (Véase Notas 11 y 27)

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente. Los impuestos diferidos activos son reconocidos en la medida que exista razonable expectativa de su realización.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias. (Véase Nota 10)

j. Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía, según se describe debajo. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas. La Compañía basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial

- Los ingresos por ventas de bienes son reconocidos cuando la compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, derivados de la propiedad de los bienes, considerando todos los descuentos y devoluciones es decir se registran ventas netas.
- Los ingresos por prestación de servicios de garantía extendidas son reconocidos cuando se ha finalizado su período de cobertura (plazo 1 ó 2 años), es por esto que la compañía genera un pasivo largo plazo.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

k. Participación de los trabajadores en utilidades

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase nota 11).

l. Nuevos pronunciamientos contables recientemente emitidos

Los siguientes nuevos pronunciamientos contables tuvieron aplicación efectiva a contar de los ejercicios comprendidos en los presentes estados financieros:

<b>Normas y enmiendas</b>	<b>Aplicación obligatoria para:</b>
NIIF 3 revisada: Combinaciones de negocio 2009.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de
Encomienda a la NIC 39: Elección de partidas cubiertas	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2009.
Enmienda a la NIC 27: Estados financieros consolidados y separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2009.
Mejoramiento de las NIIF	Mayoritariamente a períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2009.
Enmienda a la NIIF 2: Pagos basados en acciones	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2010.
CINIIF 17: Distribuciones a los propietarios de activos no monetarios	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2009.
CINIIF 18: Transferencia de activos desde clientes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2009.
Enmienda a la CINIIF 9: Reevaluación de derivados implícitos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2009.
Enmienda a la CINIIF 16: Cobertura de una inversión neta de una operación extranjera	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2009.
Enmienda a la NIC 38: Activos intangibles	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2009.
Enmienda a la NIC 36: Deterioro de activos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2010.
Enmienda a la NIIF 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2010.

La aplicación de estos pronunciamientos no ha tenido efectos significativos para Marcimex S.A.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB (organismo emisor de las normas internacionales) pero no eran de aplicación obligatoria:

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES  
(Continuación)

<b>Normas y enmiendas</b>	<b>Aplicación obligatoria para:</b>
Enmienda a la NIC 32: Clasificación de derechos de emisión	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010.
NIIF 9: Instrumentos Financieros: Clasificación y medición	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
NIC 24 revisada: Revelaciones de partes relacionadas	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011.
CINIIF 19: Liquidación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010.
Enmienda a CINIIF 14: Pagos anticipados de la obligación de mantener un nivel mínimo de financiación	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011.
Mejoramiento de la NNIF (emitidas en 2010):	Mayoritariamente a períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011.
Enmienda a la NIIF 7: Instrumentos financieros: información a revelar	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2011.
Enmienda a la NIC 12: Impuestos a las ganancias	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de Marcimex S.A.

### NOTA 3 - ADMINISTRACION DEL RIESGO

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgos de crédito y de liquidez.

El programa general de administración del riesgo de la Compañía pone énfasis en el carácter impredecible del mercado comercial y pretende minimizar los potenciales efectos adversos que puedan afectar el perfil financiero de la Compañía.

La administración del riesgo es llevado a cabo por los departamentos: financiero, cartera, compras y ventas, bajo las políticas aprobadas por la gerencia general.

#### *Riesgo de crédito:*

Se genera un control adecuado en la morosidad de la misma a través de políticas claras y definidas para su otorgamiento. Adicionalmente para generar liquidez se realiza la venta de cartera lo que ocasiona una transferencia del riesgo a terceros.

NOTA 3 - ADMINISTRACION DEL RIESGO  
(Continuación)

*Riesgo de proveedores:*

El negocio de Marcimex S.A. está concentrado en tres marcas principales: Indurama, LG y Global, este riesgo es mitigado por la exclusividad de distribución mayorista de la marca Indurama y Global, dado que forma parte del mismo grupo empresarial.

*Riesgo precio:*

Este riesgo es controlado gracias a que el 35% de la ventas totales de la compañía son de la marca Indurama que es producida localmente, lo que le ha beneficiado de las políticas de salvaguardas de los productos importados impuestas por el gobierno.

NOTA 4 - DEUDORES COMERCIALES

A continuación se presentan los saldos por cobrar a clientes al 31 de diciembre:

	<u>2010</u>			<u>2009</u>		
	<u>Corriente</u>	<u>Porción largo plazo</u>	<u>Total</u>	<u>Corriente</u>	<u>Porción largo plazo</u>	<u>Total</u>
Clientes usuarios	21.347.655	3.655.020	25.002.675	20.366.801	3.218.849	23.585.650
Clientes comerciantes	25.185.770	-	25.185.770	21.387.456	-	21.387.456
Tarjetas de crédito	575.158	-	575.158	474.664	-	474.664
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	47.108.583	3.655.020	50.763.603 (1)	42.228.921	3.218.849	45.447.770
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

(1) Cuentas por cobrar clientes al 31 de diciembre del 2010, incluye cuentas con vencimientos mayores a 365 días por US\$ 753.457 (US\$ 621.764 en el 2009). De acuerdo criterio de la administración no se espera incurrir en pérdidas importantes, adicionales a las cubiertas por la provisión para cuentas de difícil recuperación por US\$ 1.103.135; a continuación un detalle de la cartera de difícil recuperación:

- (a) US\$ 489.024 de cartera en poder de abogados, quienes se encuentran efectuando las gestiones de cobro correspondientes.
- (b) US\$ 264.433, de clientes de los cuales Marcimex S.A. está realizando directamente las gestiones de cobro.

Al 31 de diciembre del 2010, existen las siguientes garantías entregadas:

- a) Prenda comercial por un valor de US\$ 7.762.686 (US\$ 5.646.754 en el 2009) de cartera de clientes, para garantizar los préstamos bancarios (Véase Nota 13); y,

NOTA 4 - DEUDORES COMERCIALES  
(Continuación)

- b) Un monto de US\$ 5.625.250 de cuentas por cobrar vigentes de clientes, como resguardo a la emisión de obligaciones financieras, las cuales no podrán ser enajenados ni gravados, mientras se encuentre en circulación la emisión y hasta su cancelación, los mismos que se reducirán proporcionalmente al capital amortizado de la emisión (Véase Nota 15).

NOTA 5 - ANTICIPO A PROVEEDORES

Anticipo a proveedores al 31 de diciembre del 2010 y 2009, comprenden valores entregados a proveedores locales y del exterior para la adquisición de mercaderías y servicios:

<u>Proveedor</u>	<u>2010</u> <u>US\$</u>	<u>2009</u> <u>US\$</u>
Sony Inter - American S.A.	64.145	870.448
LG Electronics	81.309	739.029
Sansumg Electronics	43.504	116.687
Foshan Sunde Galanz	-	38.439
Panasonic Latin America	17.779	22.741
Conecel	2.449	32.210
Otecel	3.314	12.290
Global	65.699	17.056
Grupo Cool	11.306	-
Veny Com	243.994	-
Cerámica Andina	14.648	-
Hacienda San Galo	40.315	-
Señalex S.A.	30.000	-
Otros menores	251.316	186.379
	-----	-----
	869.748	2.035.279
	=====	=====

NOTA 6 - FONDO DE GARANTÍA

Corresponde al Fondo Individual de Garantía, a favor del Fideicomiso Mercantil Oldridge Holdings. Este fondo se deposita con un valor equivalente al 10% del valor nominal de los documentos negociados y será de propiedad de Marcimex S.A. pero administrados por el Fideicomiso.

El Fondo Individual de Garantía, sirve de fuente de pago para títulos que cedidos exclusivamente al amparo de los contratos suscritos, no pudieran ser cobrados por Marcimex S.A. por cuenta del Fideicomiso; al 31 de diciembre del 2009 se encuentra a un valor de US\$ 851.906 de cartera cedida al Fideicomiso Mercantil Oldridge Holdings pendiente de recuperar, la cual fue liquidada en el primer semestre del año 2010.

## NOTA 7 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2010</u> <u>US\$</u>	<u>2009</u> <u>US\$</u>
Inventario de mercaderías	8.497.921	8.808.800
Mercaderías en tránsito	1.420.976 (1)	1.893.647
Total	<u>9.918.897 (2)</u>	<u>10.702.447 (2)</u>

(1) Corresponden a importaciones de mercaderías liquidadas hasta febrero del 2011.

(2) Al 31 de diciembre del 2010, existe prenda comercial sobre inventario de mercadería por un valor de US\$ 700.043 (US\$ 7.000.054 en el 2009), para garantizar los préstamos bancarios. (Véase Nota 14).

## NOTA 8 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑIAS RELACIONADAS

Tal como se indica en la nota 1, aproximadamente el 27% (49% en el 2009) de los productos que la compañía comercializa son comprados a Induglob S.A., compañía relacionada con accionistas y administración común.

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas durante los años 2010 y 2009.

	<u>2010</u> <u>US\$</u>	<u>2009</u> <u>US\$</u>
Compras de productos terminados	29.878.554	39.742.607
Servicio de Bodegaje y almacenamiento	481.935	418.319

El saldo por pagar a compañía relacionada al 31 de diciembre del 2010 y 2009, comprende US\$ 10.416.374 y US\$ 10.192.781 respectivamente, a Induglob S.A., por los siguientes conceptos:

	<u>2010</u> <u>US\$</u>	<u>2009</u> <u>US\$</u>
Mercaderías	9.918.376	9.745.862
Servicio de bodegaje	481.935	418.319
Otros menores	16.063	28.600
	<u>10.416.374</u>	<u>10.192.781</u>

NOTA 9 - CUENTAS POR PAGAR POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de impuestos por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

<u>IMPUESTOS POR PAGAR</u>	<u>2010</u> <u>US\$</u>	<u>2009</u> <u>US\$</u>
Impuesto al valor agregado – IVA ventas	2.100.841	1.672.693
Retenciones en fuente	162.780	145.316
Retenciones de IVA	64.460	62.254
Impuesto a la renta	1.907.094	1.137.906
	-----	-----
	4.235.175	3.018.169
	=====	=====

NOTA 10 – IMPUESTOS (NIC 12)

a) Impuestos Diferidos

Activos por Impuestos Diferidos

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que se vaya a disponer de beneficios fiscales futuros con lo que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Al 31 de diciembre del 2010, 31 de diciembre del 2009 y 1 de enero del 2009 se han reconocido activos por impuestos diferidos por US\$ 270.954, US\$ 363.477 y US\$ 250.228, y su detalle es el siguiente:

<u>Activos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2010</u>	<u>31/12/2009</u>	<u>01/01/2009</u>
Activos por Impuestos Diferidos relativos a Jubilación Patronal	270.954	363.477	250.228
	-----	-----	-----
Total Activos por Impuestos Diferidos	270.954	363.477	250.228
	=====	=====	=====

Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2010, 31 de diciembre del 2009 y 1 de enero del 2009 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 28.470, US\$ 188.366 y US\$ 217.898, y su detalle es el siguiente:

<u>Pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2010</u>	<u>31/12/2009</u>	<u>01/01/2009</u>
Pasivo por impuesto diferido relativos a Estimación Cuentas incobrables	-	13.937	13.937
Pasivo por impuesto diferido relativo a Edificios en Leasing	-	109.259	115.009
Pasivo por impuesto diferido relativo a Vehículos en Leasing	28.712	65.170	88.952
	-----	-----	-----
Total Pasivos por Impuestos Diferidos	28.712	188.366	217.898
	=====	=====	=====

NOTA 10 – IMPUESTOS (NIC 12)  
(Continuación)

- b) El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos activos y pasivos durante los años 2010 y 2009:

<u>Movimientos en activos por Impuestos Diferidos</u>	<u>Al: 31/12/2010</u>	<u>Al: 31/12/2009</u>
Activos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	363.477	250.228
Incremento en Activos por Impuestos Diferidos	57.881	113.249
Otros Decrementos en Activos por Impuestos Diferidos	(150.404)	-
	-----	-----
Total Activos por Impuestos Diferidos, saldo final	270.954	363.477
	=====	=====

<u>Movimientos en pasivos por Impuestos Diferidos</u>	<u>Al: 31/12/2010</u>	<u>Al: 31/12/2009</u>
Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	188.366	217.898
(Decremento) Incremento en Pasivos por Impuestos Diferidos	(9.492)	(29.532)
Otros Decrementos en Pasivos por Impuestos Diferidos	(150.162)	-
	-----	-----
Total Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo final	28.712	188.366
	=====	=====

- c) El Impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2010 y 2009, se muestra a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Gasto por impuesto corriente	(2.887.457)	(1.972.151)
	-----	-----
Total gasto por impuesto corriente	(2.887.457)	(1.972.151)
Impuesto diferido por ganancias		
Vehículos en Leasing	9.492	13.941
Jubilación patronal	57.881	113.249
	-----	-----
Total impuesto diferido a las ganancias	67.373	127.190
	-----	-----
Total Gasto Impuesto a la renta	(2.820.084)	(1.844.961)
	=====	=====

NOTA 10 – IMPUESTOS (NIC 12)  
(Continuación)

d) Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

	2010			2009		
	Parcial	Importe US\$	%	Parcial	Importe US\$	%
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		3.032.615	25,99		1.871.960	27,27
<u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u>		2.917.452	25,00		1.715.890	25,00
Resultado contable antes de impuesto	11.669.806			6.863.559		
Tasa nominal	25%			25%		
Diferencia		115.163	0,99		156.070	2,27
<u>Explicación de las diferencias:</u>						
Gastos no deducibles	585.208	146.302	1,25	690.277	172.569	2,51
Deducción por trabajadores discapacitados	124.555	(31.139)	(0,27)	35.996	8.999	-0,13
Ingresos exentos				30.000	7.500	-0,11
		115.163	0,99		156.070	2,27

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2010 y 2009 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 25% que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2010 es 25,99% (27,27% en el 2009)

NOTA 11- IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta corriente por el año 2010

NOTA 11- IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES  
(Continuación)

	2010	
	<u>Participación Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores	13.729.183	13.729.183
Más- Gastos no deducibles	-	408.680
Más - Pérdida en venta de activos (Terrenos)	-	176.528
Menos - Ajustes NIIF (Reversión deterioro cuentas incobrables, Jubilación Patronal y ajuste por depreciaciones por vida útil y determinación de valor residual)	-	(580.630)
Menos -Deducciones por trabajadores discapacitados (Nota 18)	-	(124.555)
Base para participación a trabajadores	<u>13.729.183</u>	
15% en participación	<u>2.059.378</u>	(2.059.378)
Base para impuesto a la renta		<u>11.549.828</u>
25% Impuesto a la renta		<u>2.887.457</u>

NOTA 12 - ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADOS COMO ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

La composición de las partidas que integran este rubro y su correspondiente depreciación acumulada es la siguiente al 31 de diciembre del 2010 y 2009:

Concepto	Al: 31 de diciembre del 2010			Al: 31 de diciembre del 2009		
	<u>Activo fijo bruto</u>	<u>Depreciación Acumualda</u>	<u>Activo Fijo Neto</u>	<u>Activo fijo bruto</u>	<u>Depreciación Acumualda</u>	<u>Activo Fijo Neto</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Edificios	112.924	(8.469)	104.455	-	-	-

Los movimientos para el período 2010 de las partidas que integran este rubro son los siguientes:

NOTA 12 - **ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADOS COMO ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA**  
(Continuación)

<u>Movimientos</u>	<u>Terrenos</u> <u>US\$</u>	<u>Edificios</u> <u>US\$</u>	<u>Total</u> <u>US\$</u>
Saldo al 1 de enero del 2010	-	-	-
Activos mantenidos para la venta	40.482	104.455	144.937
Venta de activos mantenidos para la venta	(40.482)	-	(40.482)
Cambios total	-	104.455	104.455
Saldo al 31 de diciembre del 2010	-	104.455	104.455

NOTA 13 - **PROPIEDAD Y EQUIPOS**

A continuación se presenta el movimiento de la propiedad y equipos durante los años 2009 y 2010:

	<u>Saldo al 1</u> <u>de enero</u> <u>del 2009</u> <u>US\$</u>	<u>Ajustes</u> <u>NIF</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 1</u> <u>de enero</u> <u>del 2009</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Retiros y</u> <u>Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>del 2009</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>Netas</u> <u>US\$</u>	<u>Reclasificaci</u> <u>ones (1)</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>del 2009</u> <u>US\$</u>	<u>Tasa anual de</u> <u>Depreciación</u> <u>%</u>
Terrenos	714.080	(194.116)	519.964	21.154	(350.000)	191.118	-	(169.964)	21.154	-
Edificios	766.771	733.575	1.500.346	-	-	1.500.346	-	(446.466)	1.053.880	5,88
Muebles y equipo de oficina	403.805	-	403.805	1.144	-	404.949	-	-	404.949	10
Equipos de computación	561.979	-	561.979	5.755	-	567.734	68.101	-	635.835	33
Vehículos	316.494	368.707	685.201	-	(17.331)	667.870	154.276	-	822.146	20
	2.763.129	908.166	3.671.295	28.053	(367.331)	3.332.017	222.377	(616.430)	2.937.964	
Menos: Depreciación acumulada	(1.235.573)	(90.170)	(1.325.743)	(155.531)	218	(1.568.438)	(187.703)	237.650	(1.518.491)	
	1.527.556	817.996	2.345.552	(127.478)	(350.553)	1.763.579	34.674	(378.780)	1.419.473	

(1) Reclasificaciones a activos no corrientes disponibles para la venta. (Véase Nota 12)

NOTA 14 - **OBLIGACIONES BANCARIAS**

Las obligaciones bancarias de corto plazo al 31 de diciembre del 2010, representan básicamente obligaciones bancarias con plazos de hasta 365 días con vencimientos finales en diciembre del 2011, devengan tasas de interés que van del 7,25% al 8,25%:

NOTA 14 - OBLIGACIONES BANCARIAS  
(Continuación)

<u>Banco</u>	<u>Frecuencia del pago</u>	<u>Tasa de interés anual</u>	<u>Plazo días</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Total US\$</u>
Pichincha	Mensual	7.40%	360	06-nov-11	919.455
	Mensual	7.25%	360	15-dic-11	1.000.000
					-----
					1.919.455 (1)
					-----
Bolivariano	Mensual	8.25%	365	31-mar-11	166.667 (2)
					-----
Internacional	Mensual	8.00%	360	21-abr-11	342.231
	Mensual	8.00%	360	21-jul-11	296.500
	Mensual	7.40%	360	09-dic-11	1.000.000
					-----
					1.638.731 (3)
					-----
EFG Capital Internacional	Semestral	7.25%	181	07-feb-11	2.000.000
					-----
					5.724.853
					=====

(1) Préstamos garantizados con cartera de clientes por US\$ 2.817.857

(2) Préstamos garantizados por prenda de inventario de mercadería por US\$ 700.043

(3) Préstamos garantizados con cartera de clientes por US\$ 4.944.829

NOTA 15 - OBLIGACIONES FINANCIERAS

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, reunida el 10 de diciembre del 2008, autorizó la emisión de obligaciones financieras, por la suma de CINCO MILLONES DE DOLARES.

La emisión esta respaldada por garantía general en los términos de la ley de Mercado de Valores. La Junta General de Accionistas decidió que, como resguardo a la emisión, la compañía mantendrá un monto equivalente a SEIS MILLONES de dólares de cuentas por cobrar vigentes de clientes, que no serán enajenados ni gravados, mientras se encuentre en circulación la emisión y hasta su cancelación, los mismos que se reducirán proporcionalmente al capital amortizado de la emisión. Es decir la compañía mantendrá como garantía el 1,25 de cuentas por cobrar vigentes de clientes del monto de obligaciones en circulación a cualquier fecha.

El plazo de los títulos emitidos es de 1080 días, contados desde la fecha de emisión. Las obligaciones serán al portador. Los intereses que devenguen las obligaciones serán cancelados en forma trimestral en un equivalente a la tasa pasiva del Banco Central del Ecuador más 2 puntos porcentuales; y, el capital en forma semestral, contados a partir de la fecha de emisión de los títulos, contra la presentación de los cupones respectivos

NOTA 15 - OBLIGACIONES FINANCIERAS  
(Continuación)

La compañía mantendrá la relación de activos libres de gravamen sobre el monto nominal de la emisión en circulación de al menos el uno coma veinticinco, según los términos de la Ley de Mercado de Valores. La compañía mantendrá un índice de endeudamiento máximo de dos coma cero: uno para el cálculo de este índice se considerará en el numerador todos los pasivos más garantías solidarias otorgadas por Marcimex S.A. a terceros y en el denominador el patrimonio, en el cual se incluirá la utilidad neta menos activos intangibles, diferidos, gastos pagados por anticipado, y cuentas por cobrar a relacionadas que no sean comerciales.

Los fondos obtenidos de la colocación de las obligaciones serán destinados en un cien por ciento para reestructurar pasivos.

El siguiente es un resumen del saldo de obligaciones financieras emitidas en circulación, al 31 de diciembre del 2010:

	<u>Tasa de interés</u> <u>anual</u>	<u>Porción</u> <u>corriente</u> <u>US\$</u>	<u>Porción largo</u> <u>plazo</u> <u>US\$</u>	<u>saldo</u> <u>Total</u> <u>US\$</u>
Primera emisión – títulos del 1 al 300, pagaderos en dividendos semestrales con vencimiento final en junio del 2012	7.24%	999.600	501.000	1.500.600
Segunda emisión – títulos del 1 al 200, pagaderos en dividendos semestrales con vencimiento final en septiembre del 2012	7.24%	666.400	667.200	1.333.600
		-----	-----	-----
		1.666.000	1.168.200	2.834.200
		=====	=====	=====

Los vencimientos anuales de las obligaciones financieras emitidas se muestran a continuación:

<u>Año</u>	<u>US\$</u>
2011	1.666.000
2012	1.168.200
	-----
	2.834.200
	=====

NOTA 16 - PRESTAMOS DE TERCEROS

Al 31 de diciembre del 2010, representa el saldo de los préstamos obtenidos para capital de trabajo, devengan intereses a una tasa que oscila entre el 6,90% y 8,51% anual, con plazos de hasta 90 días, con vencimientos finales en marzo del 2011.

## NOTA 17 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Otras cuentas por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2010</u> <u>US\$</u>	<u>2009</u> <u>US\$</u>
Fiducia por pagar	-	686.400 (1)
Otras	131.208	68.179
	-----	-----
	<u>131.208</u>	<u>754.579</u>
	=====	=====

(1) Cuentas por pagar al Fideicomiso Mercantil Oldridge Holdings, por recuperación de cartera efectuada por Marcimex S.A. por cuenta del Fideicomiso, y que fue liquidada en el primer semestre del año 2010.

## NOTA 18 - GARANTIAS EXTENDIDAS

Representan garantías de restitución de producto contratados por clientes usuarios, para cubrir defectos de fabricación de los productos vendidos a ellos por MARCIMEX, a partir de los doce meses otorgados por el proveedor como garantía normal, la garantía se extiende hasta veinte y cuatro meses plazo a partir de la fecha de venta. Los valores cobrados como garantía extendida serán reconocidos en los resultados del ejercicio en función de los vencimientos de dichas garantías. Al 31 de diciembre del 2010, existen garantías otorgadas hasta el año 2013.

## NOTA 19 - OTRAS PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2010:

	Saldo al 1° de enero del <u>2010</u>	(+) <u>Incremento</u>	(-) <u>Decrementos</u>	Pagos y / o <u>Utilizaciones</u>	Saldo al 31 de diciembre del <u>2010</u>
<u>Corrientes</u>					
Beneficios a empleados					
Corto plazo (1)	1.267.550	6.357.568	-	(5.321.926)	2.303.192
Deterioro por activos financieros	1.573.303	-	(438.475)	(31.693) (2)	1.103.135
<u>Largo Plazo</u>					
Reserva para jubilación patronal	1.398.500	282.452	-	-	1.680.952
Indemnización por desahucio	315.988	15.160	-	(6.154)	324.994
	-----	-----	-----	-----	-----
	<u>1.714.488</u>	<u>297.612</u>	<u>-</u>	<u>(6.154)</u>	<u>2.005.946</u>
	=====	=====	=====	=====	=====

(1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, vacaciones, aportes al IESS y participación de los trabajadores en las utilidades.

**NOTA 19 - OTRAS PROVISIONES**  
(Continuación)

- (2) Corresponde a cartera que se mantenía en la contabilidad de la compañía por más de 5 años y que fue castigada por autorización de la Gerencia General por ser considerada irrecuperable.

**NOTA 20 - RESERVA JUBILACION PATRONAL**

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleados a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo la tasa conmutación actuarial del año 2010 y 2009 fue del 4% anual.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>JUBILACION PATRONAL:</u>		
Trabajadores con más de 25 años	133.011	130.546
Trabajadores entre 20 y 25 años	68.629	52.736
Trabajadores entre 10 y 20 años	245.094	212.524
	-----	-----
Saldo según cálculo actuarial > a 10 años Tiempo de Servicio	446.733	395.806
Trabajadores entre 5 y 10 años	340.387	242.165
Trabajadores menor de 5 años y > a 1 año	480.760	406.978
Trabajadores nuevos < 1 año	413.071	353.551
	-----	-----
	1.234.219	1.002.694
	-----	-----
Total Cálculo Actuarial	1.680.952	1.398.500
	=====	=====

**NOTA 21- RESERVA PARA INDEMNIZACION POR DESAHUCIO**

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

**NOTA 22 - CAPITAL SUSCRITO Y GANANCIA POR ACCION**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el capital de la Compañía está representado por 13.500.000 acciones ordinarias de valor nominal US\$ 1 cada una en ambos años.

La utilidad por acción es calculada dividiendo el resultado integral del ejercicio de la Compañía sobre el número de acciones ordinarias. Marcimex S.A. no registra acciones diluidas.

## NOTA 23 - GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRACION

Los gastos de ventas y administración por los años 2010 y 2009 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Gastos de Venta:</u>		
Sueldos y sobretiempos	2.717.413	2.375.145
Comisiones	1.871.794	1.674.580
Beneficios sociales	1.649.708	1.577.309
Materiales de oficina	288.661	228.711
Arriendos	1.767.208	1.627.128
Servicios básicos	426.600	457.321
Comisiones tarjetas de credito	596.030	479.037
Fletes	1.184.149	1.227.111
Honorarios profesionales	592.365	362.348
Seguro de desgravamen productos	1.809.468	1.476.998
Seguridad y vigilancia	251.532	163.332
Gastos de viaje	111.086	107.182
Gastos de publicidad	1.684.044	1.168.749
Gastos de mantenimiento	581.615	480.698
Provisión cuentas incobrables	(438.476)	437.600
Gastos varios	444.791	800.462
	-----	-----
Total Gasto de Ventas	15.537.991	14.643.710
	=====	=====
<u>Gastos de Administración:</u>		
Sueldos	1.129.280	975.395
Beneficios sociales	398.255	337.629
Jubilación patronal	260.949	406.419
Desahucio	14.301	53.839
Seguridad y vigilancia	42.048	42.786
Seguros generales	66.843	65.989
Honorarios profesionales	110.239	173.685
Gastos de viaje	110.239	151.517
Servicios básicos	137.073	131.235
Materiales de oficina	39.119	34.319
Gastos de publicidad	519.419	375.504
Gastos de mantenimiento	137.900	227.207
Depreciaciones y Amortizaciones	185.185	242.914
Gastos varios	804.282	691.956
	-----	-----
Total Gasto de Administración	3.955.131	3.910.392
	=====	=====

## NOTA 24 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ

La Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías, dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, serán de aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías y estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. De acuerdo a dicho cronograma MARCIMEX S.A. al ser un ente sujeto y regulado por la Ley de Mercado de Valores prepara sus estados financieros en base a NIIF a partir del 1 de enero del 2010 y se establece el año 2009 como período de transición

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre del 2010 se han considerado como los de primera aplicación de NIIF, presentando los estados financieros al 31 de diciembre del 2009 para efectos comparativos en la misma normativa.

La transición de los estados financieros de la Compañía ha sido llevada a cabo mediante la aplicación de la NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, y considerando los ajustes de primera aplicación retroactivamente desde la fecha adoptada por Marcimex S.A., esto es al 1 de enero del 2009.

NIIF 1 permite a los adoptantes por primera vez ciertas exenciones de los requerimientos generales Marcimex S.A. aplicó la siguiente exención:

- NIC 19: Utilidades y pérdidas actuariales acumuladas por pensiones y desahucio se han reconocido directamente en resultado acumulado al 1 de enero del 2009.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF, requirió de una serie de modificaciones en presentación y valuación de las normas aplicadas por la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2009, ya que ciertos principios y requerimientos de NIIF son substancialmente diferentes a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

A continuación se presenta la conciliación del patrimonio al 1 de enero del 2009 y 31 de diciembre del 2009 (año de transición a las NIIF):

NOTA 24 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ  
(Continuación)

A continuación se presenta la conciliación del patrimonio al 1 de enero del 2009 y 31 de diciembre del 2009 (año de transición a las NIIF):

DESCRIPCION	NEC ANTERIORES US\$	1/1/2009 Efecto de transición		REGISTROS NEC US\$	31/12/2009 Efectos de Transición a NIIF US\$	REGISTROS NIIF US\$
		NIIF US\$	NIIF US\$			
<b>ACTIVOS</b>						
<b>Activos Corrientes:</b>						
Efectivo y equivalente de efectivo	95.170		95.170	2.208.482		2.208.482
Cuentas por cobrar comerciales	40.069.536		40.069.536	42.228.921		42.228.921
Anticipos proveedores	363.559		363.559	2.035.279		2.035.279
Fondo de garantía	851.906		851.906	851.906		851.906
Otros	190.601		190.601	218.228		218.228
Menos: Provisión para cuentas dudosas	(1.490.629)	92.913.18	(1.397.716)	(1.666.216)	92.913	(1.573.303)
Inventarios	14.288.678		14.288.678	10.702.447		10.702.447
<b>Total Activos corrientes</b>	<b>54.368.821</b>		<b>54.461.734</b>	<b>56.579.047</b>		<b>56.671.960</b>
<b>PROPIEDADES Y EQUIPOS</b>						
Terreno	714.080	(194.116)	519.964	385.234	(194.116)	191.118
Edificios	766.771	733.575	1.500.346	766.771	733.575	1.500.346
Equipos de computación	561.979		561.979	567.734		567.734
Muebles y enseres	403.805		403.805	404.949		404.949
Vehículos	316.494	368.707	685.201	315.723	352.147	667.870
<b>Total</b>	<b>2.763.129</b>		<b>3.671.295</b>	<b>2.440.411</b>		<b>3.332.017</b>
(-) Depreciación acumulada	(1.235.573)	(90.170)	(1.325.743)	(1.390.886)	(177.552)	(1.568.438)
<b>Propiedades y equipos netos</b>	<b>1.527.556</b>		<b>2.345.552</b>	<b>1.049.525</b>		<b>1.763.579</b>
Cuentas por cobrar largo plazo	1.608.607		1.608.607	3.218.849		3.218.849
Impuestos diferidos por compensar		250.227	250.227		363.477	363.477
Inversiones	7.860		7.860	8.111		8.111
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>57.512.844</b>	<b>1.161.137</b>	<b>58.673.981</b>	<b>60.855.532</b>	<b>1.170.443</b>	<b>62.025.975</b>

NOTA 24 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ  
(Continuación)

DESCRIPCION	NEC	1/1/2009		REGISTROS	31/12/2009	
	ANTERIORES US\$	Efecto de transición NIIF US\$	NIIF US\$	NEC US\$	Efectos de Transición a NIIF US\$	REGISTROS NIIF US\$
<b>Pasivos Corriente:</b>						
Sobregiros bancarios	-	-	-	1.447.553	-	1.447.553
Obligaciones Bancarias	15.140.036	-	15.140.036	10.805.085	-	10.805.085
Porción corriente de obligaciones emitidas	-	-	-	1.666.000	-	1.666.000
Proveedores	7.482.441	-	7.482.441	2.506.880	-	2.506.880
Impuestos	2.513.000	-	2.513.000	3.018.169	-	3.018.169
Compañías relacionadas	10.005.002	-	10.005.002	10.192.781	-	10.192.781
Intereses por pagar	164.004	-	164.004	61.109	-	61.109
Anticipo de clientes	579.995	-	579.995	588.330	-	588.330
Prestaciones y beneficios sociales	944.632	-	944.632	1.267.550	-	1.267.550
Préstamos de terceros	-	-	-	888.006	-	888.006
Fiducia por pagar	128.521	-	128.521	686.400	-	686.400
Otras	21.802	-	21.802	68.178	-	68.178
<b>Total Pasivos corrientes</b>	<b>36.979.433</b>		<b>36.979.433</b>	<b>33.196.041</b>		<b>33.196.041</b>
<b>OBLIGACIONES A LARGO PLAZO</b>						
Garantías Extendidas	-	-	-	764.695	-	764.695
Obligaciones financieras emitidas, largo plazo	-	-	-	2.834.200	-	2.834.200
Reserva para jubilación patronal	314.041	690.282	1.004.323	395.806	1.002.694	1.398.500
Impuestos diferidos por liquidar	-	217.898	217.898	-	188.366	188.366
Reserva para indemnización por desahucio	262.990	-	262.990	315.988	-	315.988
<b>Total pasivos a Largo Plazo</b>	<b>577.031</b>		<b>1.485.211</b>	<b>4.310.689</b>	<b>1.191.060</b>	<b>5.501.749</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>37.556.464</b>	<b>908.180</b>	<b>38.464.644</b>	<b>37.506.730</b>	<b>1.191.060</b>	<b>38.697.790</b>

NOTA 24 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ  
(Continuación)

DESCRIPCIÓN	1/1/2009		31/12/2009			
	NEC ANTERIORES US\$	Efecto de transición NIIF US\$	NIIF US\$	REGISTROS NEC US\$	Efectos de Transición a NIIF US\$	REGISTROS NIIF US\$
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>						
Capital suscrito	13.500.00		13.500.000	13.500.000		13.500.000
Reserva por valuación	194.116	(194.116)	-	194.116	(194.116)	
Reserva de capital	17.541	-	17.541	17.792		17.792
Reserva legal	383.435	-	383.435	902.039		902.039
Resultado acumulados	5.861.288	447.073	6.308.361	3.442.684	447.073	3.889.757
Utilidad del ejercicio	-	-	-	5.292.171	(273.573)	5.018.598
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>19.956.380</b>	<b>252.957 (1)</b>	<b>20.209.337</b>	<b>23.348.802</b>	<b>(20.616)</b>	<b>23.328.186</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>57.512.844</b>	<b>2.069.316</b>	<b>58.673.981</b>	<b>60.855.532</b>	<b>1.170.443</b>	<b>62.025.975</b>

NOTA 24 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ  
(Continuación)

(1) Reconciliación del patrimonio bajo normativa anterior (NEC) y bajo NIIF al 1 de enero del 2009 y al 31 de diciembre del 2009:

	31/12/2009	01/01/2009
<b>Patrimonio de acuerdo a NEC</b>	<b>23.348.802</b>	<b>19.956.380</b>
<b>Ajustes a NIIF:</b>		
Estimación para cuentas incobrables	-	92.913 (a)
Reconocimiento de edificios bajo leasing	-	733.575 (b)
Ajuste por Depreciación Edificios	(38.339)	33.153 (c)
Reconocimiento de vehículos bajo leasing	-	368.707 (b)
Ajuste por Depreciación Vehículos	(65.604)	(123.323) (c)
Reconocimiento de beneficio a empleados post empleos	(312.412)	(690.282) (d)
Reclasificación de la Reserva por Valuación	-	(194.116) (e)
Impuestos diferidos	142.782	32.329 (f)
ajustes a 01/01/2009	252.957	-
<b>Total Ajustes</b>	<b>(20.616)</b>	<b>252.957</b>
<b>Patrimonio de acuerdo a NIIF</b>	<b>23.328.186</b>	<b>20.209.337</b>

(a) Corresponde a la reversión de la estimación para cuentas incobrables, ya que la Compañía mantenía un exceso en esta estimación.

(b) Corresponde al reconocimiento de edificios y vehículos adquiridos bajo arrendamiento financiero (leasing)

(c) Corresponde a los ajustes en la depreciación del ejercicio determinada de acuerdo a los valores de Edificios y Vehículos para efectos NIIF, por cambios en las vidas útiles estimadas y consideración del valor residual.

(d) Corresponde al registro de la provisión de jubilación patronal, en base a un estudio actuarial preparado por un profesional independiente. (Logaritmo)

(e) Corresponde a la reversión de la Reserva por Valuación de Terrenos, existente antes del estado financiero de apertura.

(f) Corresponde a los impuestos diferidos surgidos de los ajustes de activos y pasivos a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y que constituyen una diferencia temporal entre la base financiera y la base tributaria. A continuación el detalle:

**NOTA 24 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ (Continuación)**

<b>Impuestos Diferidos</b>	<b>31/12/2009</b>	<b>01/01/2009</b>
Impuestos diferidos activos por jubilación patronal	113.249	250.227
Impuestos diferidos pasivos por Estimación cuentas incobrables	-	(13.937)
Impuestos diferidos pasivos por Edificios (Leasing ajuste por depreciación)	5.751	(115.009)
Impuestos diferidos pasivos por Vehículos (Leasing - ajuste por depreciación)	23.782	(88.952)
	142.782	32.330
	142.782	32.330

**NOTA 25 - RESERVA LEGAL**

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

**NOTA 26 - RESERVA DE CAPITAL**

Representa los saldos de las cuentas patrimoniales "Reserva por Revalorización del Patrimonio" y "Reexpresión Monetaria" transferidos a esta cuenta de conformidad con lo estipulado en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (N.E.C.) No. 17.

El saldo de esta cuenta solo podrá ser utilizado para absorber pérdidas, incrementar el capital o para ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la compañía.

**NOTA 27 - REFORMAS TRIBUTARIAS**

- 1.) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

El reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en diciembre del 2001 estableció entonces que las sociedades calcularán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y el 25% sobre el resto de las utilidades.

**NOTA 27 - REFORMAS TRIBUTARIAS**  
(Continuación)

En el año 2007, se publica la ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, y el 23 de diciembre del 2009, se publica en el registro Oficial No. 94 la Ley Reformativa a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformativa para La Equidad Tributaria del Ecuador, entre los aspectos que se menciona, establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que incrementen la productividad, y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

2.) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como beneficios tributarios para determinar la base imponible del impuesto a la renta:

a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.

b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos; durante el año 2010 este beneficio representa US\$ 124.555

3.) En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta.

Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, dependiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

4.) El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan:

**NOTA 27 - REFORMAS TRIBUTARIAS**  
(Continuación)

- Reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).
- Deducción para el cálculo del Impuesto a la Renta de la compensación adicional para el pago del salario digno; la Compensación Económica es de carácter temporal, pagada como aporte obligatorio hasta alcanzar el Salario Digno, esta Compensación Económica no será parte integrante de la remuneración, no constituye ingreso gravable para el régimen de seguro social, ni para el I.R. del trabajador; y, constituye gasto deducible para el empleador (Art. 10 Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno);
- Deducciones adicionales para el cálculo del Impuesto a la Renta, como mecanismos para incentivar la mejora de productividad, innovación y para la producción eco-eficiente (uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto).
- Son deducibles los pagos de intereses pagados al exterior por concepto de créditos concedidos por instituciones financieras internacionales, siempre que los intereses no excedan las tasas de interés máximas referenciales fijadas por el Banco Central del Ecuador, el crédito se haya registrado en el Banco Central del Ecuador; y el crédito lo otorgue una institución financiera no domiciliada en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición; no es necesario aplicar retención en la fuente del 25%.
- Exoneración del anticipo al Impuesto a la Renta por 5 años para toda inversión nueva (flujo de recursos destinados a incrementar el acervo de capital de la economía, mediante una inversión efectiva en activos productivos, permitiendo un mayor nivel de producción de bienes y servicios).
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas sobre pagos al exterior por créditos externos, cuando hayan sido otorgados por instituciones financieras no domiciliadas en Paraísos Fiscales, y no relacionada; que tengan un plazo mayor a un año; y, que la tasa de interés sea menor a la activa referencial autorizada por el Banco Central del Ecuador.
- Para las empresas que desarrollen nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y que contraten a trabajadores residentes en dichas zonas, la deducción será del 100% adicional del costo de contratación de nuevos trabajadores, por un período de 5 años.

**NOTA 28 - EVENTOS SUBSIGUIENTES**

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha del Fideicomiso, ni la información presentada en sus estados financieros.